

Expediente: 1713/24-A4

Carátula: **PALAVECINO SILVIA DEL VALLE C/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **08/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *CHUMBA, SILVINA GABRIELA-PERITO*

20313232469 - *PALAVECINO, SILVIA DEL VALLE-ACTOR/A*

20235175801 - *FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1713/24-A4



H102335495180

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: PALAVECINO SILVIA DEL VALLE c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL). Expte. N° 1713/24-A4.

Presentación proveída: **ACEPTO CARGO - POR: CHUMBA, SILVINA GABRIELA - 06/05/2025 19:10 .**

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

1. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, inc. 2, de la Ley N° 8.467, téngase por acompañada la Tasa de Justicia correspondiente a la aceptación del cargo pericial.
2. Conforme a lo establecido en el artículo 388 del CPCyCT, téngase a la perito Silvina Gabriela Chumba, DNI N° 30.070.056, por aceptado el cargo. En atención a que la perito no constituyó domicilio digital, y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del CPCyCT, téngaselo por constituido en los estrados digitales.
3. Por comunicados datos bancarios. A conocimiento de las partes interesadas a los fines que hubiere lugar. 1713/24-A4 HH

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.